

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos Domingo 15 de Marzo de 1908. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1388

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, por adelantado	1.50	4.50	9.00	36.00
En el resto de España	2.00	6.00	12.00	48.00
En el extranjero	2.50	7.50	15.00	60.00
Remitiendo de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director				

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSECCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes en la línea del cuerpo 8, pesetas.	1.50	0.50	0.25	0.10
Reservas mortuorias a una columna	50	25	10	5
" " " " " " " "	100	50	25	10
" " " " " " " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2.º bajo

EL FERROCARRIL A LA COSTA DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Hemos olvidado las veces que en estas mismas columnas tenemos defendida la vía ancha para nuestro soñado ferrocarril a la costa, y recordamos algunas impugnaciones que en la prensa y fuera de ella se dirigieron, contradiciendo nuestras creencias. Hoy vamos a recoger un voto en pró, de mucha calidad, por tratarse de un financiero que podríamos llamar especialista en ferrocarriles, cuyo nombre tenemos muy a menudo en los labios y en los puntos de la pluma, y no para aplaudirle, ciertamente, como hacemos hoy.

Habrán adivinado nuestros lectores que nos referimos a don Ivo Bosch, gerente de la Compañía del Sur, el cual escribe al ministro de Fomento, con motivo del proyecto de ferrocarriles estratégicos, diciéndole:

«Hace diez años que se viene discutiendo este asunto en todos sentidos. «Ferrocarriles económicos; ferrocarriles secundarios; ferrocarriles estratégicos», y mientras esto se discute, Europa y América, el Japón y hasta la China, se cruzan de vías férreas y nuestra España permanece estacionada, pues lo construido no llega siquiera a cien kilómetros por año, siendo así que el país necesita nada menos que diez mil kilómetros, para añadir a los doce mil existentes, si queremos llevar este impulso de progreso a todos los ámbitos de la nación.

Lo que ocurre es debido a la estrechez de miras con que se ha tratado siempre este asunto y los principios falsos que lo informaron desde su comienzo. Lo de «ferrocarriles económicos», es decir, vías de un metro, están ya hoy condenadas por la experiencia, porque salvo zonas pequeñas, muy pequeñas, no responden a las necesidades de los pueblos que necesitan transportes baratos, y a esto no se llega sino transportando grandes masas, y estas masas no son transportables sino con vías anchas.

«¿Qué tal? Las vías de un metro están condenadas por la experiencia según el señor Bosch, el cual añade más adelante:

«Lo de ferrocarriles estratégicos es una frase más, no hay para qué gastar en construir ferrocarriles estratégicos, cuando casi con el mismo coste se construye una línea de vía y uso general».

«Entiendo desde luego indispensable el restablecimiento de nuestra vía normal, ancha si se quiere, pero dotada de grandes ventajas, y esta es el único medio para que los nuevos ferrocarriles enlacen, crucen y en algunos puntos le paraliceen las líneas actuales.

Para las compañías existentes es esta solución la más cómoda, para los transportes la más beneficiosa y para el Estado la más reproductora.

Unidad de transportes, ningún transporte, una sola vía, un mismo material móvil, y locomotoras, coches y vagones pudiendo circular sobre todo el territorio español sin interrupciones de ninguna clase».

Y hasta con tercer rail, añadimos nosotros; para poder circular por toda Europa con excepción de Rusia, como hemos dicho en otra ocasión. ¡Ahí es nada lo que encarecen un producto los gastos de transporte! Oigamos a don Ivo que con un galicismo intraducible expresa el concepto muy elocuentemente y dígame el señor González Besada a quien se dirige:

«Reflexione usted los gastos de manutención que sufrirá una mercancía que después de haber recorrido treinta kilómetros de vía estrecha, debe transportarse a vía ancha para otro recorrido de veinte kilómetros de vía ancha y de allí nuevo transporte para otros veinte o treinta kilómetros de vía secundaria o estratégica».

«No parece escrito esto para los granadinos! Supongamos construidos los ferrocarriles de vía estrecha desde Martos a Pinos Puente y de Granada a Motril, con la solución de continuidad de vía normal entre Pinos y Granada. Los gastos de manutención ó de carga y descarga, importaría tanto como el transporte de una fanega de trigo de los montes ó de una arroba de aceite de Alcañal. Esto es evidente.

Trata luego el Sr. Bosch, en su carta, del aspecto financiero de los ferrocarriles, pronunciándose por la subvención en metálico y en contra de la garantía de interés, que es otro de los argumentos empleados por nosotros, por estimar que sin asociarse al Estado a la construcción, no lograremos nunca nuestra unión ferroviaria con el mar.

«La garantía de interés no es estímulo suficiente para crear los primeros capitales que se dedican a esta clase de empresas; esta garantía es sólo una promesa, esta promesa no es móvilizable y si lo fuera sería en condiciones tales, que las pesetas 80.000 se redujesen a pesetas 60.000 ó el interés de 5 por 100 a 4 por 100.»

Es decir, adoptando estas ideas generales a nuestro caso: que para tener ferrocarril que satisfaga completamente nuestras inmediatas necesidades, de llegar al mar para exportar nuestros productos indígenas es importar los exóticos, necesitamos una vía ancha con subvención del Estado, como repetidamente hemos expuesto, aunque nos la haga D. Ivo Bosch, que es el peor constructor que nos podía caer.

Digalo sino la línea del Sur, aborrecible por su disparatado trazado, por su pésima construcción, por su detestable material móvil, por su abominable servicio... que nos hace ver un enemigo en el Sr. Bosch, a pesar de ser quien nos ha aproximado al resto de España, y aplicarle el refrán con el cual encabezamos estas líneas:

Capítulo de robos

Los ladrones no se dan punto de reposo; trabajan durante el día y la noche con entera tranquilidad, sin preocuparse de que existe un cuerpo de vigilancia en Granada, sin duda porque saben que éste se dedica a servicios ajenos a su misión.

Anteayer, por la tarde, los malhechores forzaron el candado, abriendo las puertas de las habitaciones que vive en la calle del Horno del Oro una infeliz mujer que está de sirvienta en casa de un amigo nuestro.

Llevaron los ladrones un montón, una falda y otras prendas de vestir y diez ó doce reales que había ahorrado la sirvienta.

¡Valiente golpe!

Descansaron los ladrones algunas horas, y seguidamente dirigieron a la casa número 8 de la calle de Santa Isabel, donde habita Miguel Sánchez Muñoz.

Allí hurtaron una gallina y un gallo. Sánchez fue a averiguarlo y vio que sus aves estaban en poder del vendedor Antonio Pastor Escobar.

Este no justificó la procedencia de la gallina y el gallo y por esa razón ingresó en el arresto, a donde le condujo la guardia municipal.

Durante las primeras horas de la mañana de ayer se intentó realizar un robo en la tienda de comestibles establecida en la casa número 8 de la calle de Jesús y María, esquina a la de Bañeros.

De dicha tienda son propietarios don Pedro Valverde y su hija doña Gracia. Ambos habitan en la calle de San Rafael número 7.

Los ladrones, sabiendo que en el pequeño almacén no permanecía nadie, quitaron, destruyéndolo, un candado que el señor Valverde coloca en la puerta que linda con la calle de Jesús y María.

El sereno del distrito, Diego Molero pasaba en aquellos instantes por la mencionada vía y enojados huyeron los rufianes, tirando el candado en el lavadero de la escuela Normal.

Diego avisó a los dueños de la tienda, y éstos acudieron a la misma, poniendo otro candado a la puerta.

El ingeniero don Antonio Vargas presentó ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo un escrito, denunciando que de su domicilio, calle del Toril, número 11, le han sustraído una americana, un chaleco y docecientas pesetas en billetes del Banco.

El agente Domingo María se personó ayer en el domicilio del señor Vargas, deteniendo a la criada, Josefa Sánchez de la Hoz, a la cual le ocupó la americana y el chaleco robados.

Respecto al dinero, declaró Josefa que lo había sustraído la labandera, conocida por Concha y que reside en la Zúbia.

Agregó que un día la sorprendió sacando de un mueble del señor Vargas un billete de 50 pesetas y que la Concha, para que no la denunciase, le entregó 25 pesetas.

Josefa ingresó ayer en la cárcel.

Crónica de Sociedad

Se ha verificado en Málaga, la toma de dichos de la Srta. María Barrera, y el Dr. Opeit, asistiendo como testigos los señores don Eduardo Sabatete, don Juan Heredia, don Francisco Martínez y don Manuel Rando.

La boda tendrá lugar el día 26. «En breve hará una tournée por Sevilla, Murcia y Alicante el doctor en Medicina don Manuel Villar».

abogado don Vicente Castañeda, hijo del notario madrileño de los mismos nombre y apellido.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

* Por la línea de los Andaluces regresó ayer de su viaje, don Pedro Nestares.

* Dentro de unos días regresará a esta ciudad, procedente de Alcalá la Real, donde se encuentran pasando una temporada, don Juan Manuel Moreno Agrela y su bella esposa.

* Se encuentra algo mejorado de la dolencia que padece, el distinguido joven don Luis Santamarina.

* Pasado mañana salen para París, don Joaquín Poicarbó y don Eugenio Vida.

* Procedente de Motril ha llegado el conocido ingeniero de minas, don Manuel Maldonado.

* Ha vuelto a Granada don Gabino Mendoza Cortina.

ARIOSTO.

EN EL CÍRCULO CATOLICO

Esta noche se celebrará una velada teatral en el Círculo Católico de Obreros, con el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en dos actos titulada «El señor Calvo».
- 3.ª Estreno de la comedia en un acto titulada «Un piso desocupado».

Comenzará la velada a las ocho de la noche.

Leyendo...

Un periódico liberal, recuerda que fué el señor Vincenti, quien ayudado por otros correligionarios, consiguió restablecer en los presupuestos un crédito de 75.000 pesetas, mediante el cual, las personas encargadas de mirar por la creación de una Escuela de enseñanza técnica en Barcelona han adquirido en condiciones ventajosas la antigua fábrica de Batlló y Batlló, para inaugurar ahora la Universidad Industrial.

Hagamos justicia al señor Vincenti que llevó las gallinas... y no olvidemos a los prácticos catalanes que han sabido hacer un buen caldo.

Aquí nos han ofrecido adquirir el lateral derecho de la Carrera y están tan reconocidos al Gobierno.

Dice Azorín refiriéndose a la sesión del Congreso:

«Apenas comenzaba a hablar el señor La Cierva, cuando unas palabras suyas han originado un vivo incidente. Se trataba de una alusión a la prensa periódica. «Yo quiero», decía el señor La Cierva—que queden las cosas claras aquí, ya que fuera de aquí pueden no quedar. Si no han sido exactamente estas las palabras del ministro, esta ha sido la idea. En la tribuna de la prensa han resonado algunos golpazos de protesta, y un diputado, director de un diario, se ha apresurado a pedir la palabra.

«Este es un asunto muy delicado, no sé si con toda clase de miramientos y respetos se podrá decir sobre él dos palabras. Por qué esta excesiva, agudísima irritabilidad en la prensa cada vez que, aun remotamente, se alude ó habla de ella: La prensa es la fiscalizadora de todo; proclama a todas horas, en todos los tonos, el derecho a examinar y criticar todo. ¿Cómo de este libre examen y crítica se exceptúa ella? Yo creo que no hay mucha lógica en esto. Creo más que en interés de nosotros, los periodistas, debe estar el que se nos discuta.»

Tiene razón Azorín, pero los periódicos del Trust no se contentan, como no se los reconozca la infalibilidad.

Hasta cuando los directores ejercen de diputados, nos recuerdan a Nerón en La Marsellesa.

Dice La Correspondencia:

«Una numerosa Comisión de Alicante y su provincia, presidida por el señor Canalejas, y en la que figuraban los diputados y senadores alicantinos, han conferenciado con el ministro de Fomento señor González Besada, haciendo presente al mismo los deseos de la Diputación provincial y Ayuntamiento de facilitar la pronta construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.»

Y dice La Revista Financiera:

«Las diputaciones de Guipúzcoa, Navarra y Huesca, que han tomado con verdadero empeño lo de la construcción del ferrocarril Pasajes Pamplona-Jaca, convencidas de la grandísima importancia que para aquellas provincias tiene la construcción de aquel camino de hierro para la rápida salida de sus productos a los mercados extranjeros, nombraron sus representantes que formando una comisión mixta se trasladó a Madrid para gestionar que aquél fuera incluido en el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Los comisionados, que han permanecido varios días en la corte, están satisfechísimos de su gestión.

El presidente del Gobierno ha recibido a dichos comisionados, manifestando el hallarse animado del mejor espíritu, y que la realización de sus aspiraciones podía tener cumplido efecto en la ley.

Y los granadinos? Buenos, gracias.

El Santo Entierro

Según anunciamos en nuestro número anterior, ha quedado constituida la Comisión parroquial que ha de organizar la procesión del Santo Entierro.

Componen dicha comisión los señores curas párrocos, don Félix Peralta, presidente; don Francisco Martínez, tesorero; don José Morales, secretario; don

Manuel Terruel y don Carlos Valencia, vocales.

Han dirigido éstos una circular a los fieles, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«La Real Universidad de Coras de esta ciudad, lamentando siempre el que se haya suprimido hace algunos años la procesión del Santo Entierro de Cristo, que acostumbraba organizarse en la Iglesia de Santa Ana, por haber fallecido personas respetables y de acrisolada piedad, que a falta de Hermandad, tomaban la iniciativa, siempre con permiso de la Autoridad Eclesiástica, garantía necesaria para que los fieles contribuyan gustosos a esta clase de cultos; y deseando en el presente año renovar tan piadosa costumbre, ya que en esta religiosa y culta ciudad no tienen lugar en los días de Semana Santa otras procesiones ó pasos, que conserven la fe y las tradiciones en el pueblo fiel; con el asentimiento y aprobación expresa de nuestro dignísimo y celoso Prelado, ha acordado nombrar una Comisión de su seno, que, con la gracia del Señor, y hasta tanto pueda dársele forma al pensamiento de instituir canónica y civilmente en la parroquia de San Gil la Hermandad del Santo Entierro de Cristo y Soledad de Nuestra Santísima Madre la Virgen María, gestione por cuantos medios pueda, y previa la competente licencia y cooperación de la Autoridad superior gubernativa de esta ciudad, salga la procesión del Santo Entierro, que no duda verá con gusto todo el religioso vecindario de Granada.»

Dirigen una excitación a los fieles para que contribuyan a los gastos que se originarán, apelando a los sentimientos católicos de los habitantes de esta ciudad.

Confía la comisión en que el vecindario prestará gustoso su concurso para que la procesión del Santo Entierro se celebre con brillantez.

Postales de la semana.

Con un magnífico día y con una tarde cálida, se despidió con sus bromas y bromas y risotadas el Carnaval, que dió paso triunfal, a las espinacas.

Y a las conservas variadas: y en los tres ó cuatro días de locuras y de máscaras, vieronse llenas las calles las avenidas y plazas, por muchísimas personas más ó menos desgraciadas.

Varios apuestos mancebos, cubrieron bigote y barba con la careta de raso como linajudas damas, desfigurando su cuerpo varonil, y su arrogancia con la llamativa blusa y la almidonada falda; datos estos elocuentes que demuestran a las claras que el invertismo se extiende como asoladora plaga.

Contrastes hubo por cientos algunos con mucha gracia: Santos se vistió de Diabolo, de diosa del Placer, Casta, don Casimiro, de Linco, de Negritud, doña Blanca, don Severo, de Payaso y don Jorge, de Baroja.

Estrenaron Chicharito un juguete muy bonito obteniendo un exitazo. En el «Chicharito», pensaron, y apenas lo planearon obtuvieron un fracaso.

Señor Alcalde benévolo, ordene a López magnánimo, haga comprimir los ímpetus de los que juegan al diablo, para garantizar con éxito la seguridad del cráneo.

¡Caramba; cosa rara! ¡qué alegría! ¡ayer necesitó y hallé un tranvía!

EL DE LOS TRES GALONES.

LADRONES Y POLICIAS

Atiros en las calles

Ayer, a las ocho y cuarto, se registró un suceso escandaloso, de carácter gravísimo.

El guardia municipal número 25, Gabriel Vargas Jiménez, observó que tres individuos hallábanse forzando la puerta exterior de una casa, en la calle de la Sacristía de Santa Escolástica.

Inmediatamente dirigióse a ellos dándoles el alto.

Los ladrones emprendieron vertiginosa carrera, seguidos por el guardia, que iba requiriéndolos para que se entregasen.

Al llegar a la cuneta de Rodrigo del Campo, huyéronse fuertes los bandidos y desearrajaron dos tiros a su perseguidor.

Las balas no hicieron blanco; atemorizado el guardia metióse en un portal, dándole tiempo a los ladrones para que desaparecieran por los Alamillos.

En auxilio de Vargas acudieron su compañero el número 70, José Aróstegui, y el guardia civil Manuel Píntor.

Se hicieron para capturar a los ladrones diligencias que resultaron infructuosas.

Ayer, a las once, produjeron gran

avuelo tres disparos de arma de fuego hechos en la placeta de Cobas.

En dicho sitio aglomeráronse multitud de personas, comentando el suceso. Ocurrió lo siguiente:

El jefe de vigilancia don Jerónimo Martos iba acompañado del inspector don Antonio López Yáñez por la calle de las Moras, con dirección a la inspección del Campillo, y vieron a dos individuos que son coautores de todos los robos que se vienen cometiendo.

Los malhechores, uno de los cuales es el apellidado Valenzuela, hallábanse junto a la puerta de una casa, preguntando por una mujer llamada Concha.

El señor Martos, al estar junto a los cacos, quiso reconocer al Valenzuela, deteniéndose con el señor López Yáñez.

Los individuos aludidos abandonaron la puerta referida pretendiendo retirarse con prontitud. Al llegar al recodo de la calle, el jefe les dió el alto, y uno de ellos disparó un tiro comprendiendo ambos después varias veces carrera.

El señor Martos, sin dejar de correr, tras los fugitivos, contestó al disparo, haciendo otros dos.

Ninguna de las balas produjo daño. Perseguiéron también al Valenzuela y a su compañero el señor Yáñez y el sereno Juan Ojeda.

El guarda de comercio José Mesa y el cobero del médico señor Roca, pretendieron detener a los ladrones; pero éstos se abrieron paso, apuntando con revólver de gran calibre y continuaron huyendo por la calle de Cobas, plaza del Carmen y calle de Mariana Pineda.

Desaparecieron en la casa de paso que linda con las placetas de Tovar y de las Descalzas.

El compañero de Valenzuela arrojó al suelo, en la placeta de Cobas, al emprender la huida, la capa que llevaba puesta.

Asegurábase anoche que Valenzuela, El Quiles y El Corneta fueron los que acometieron al guardia municipal.

Los hechos relatados confirman lo que veníamos diciendo hace algunos días; que en Granada existe una partida no ya de ratones ó ladrones, sino de apaches; que esta situación es insostenible y vergonzosa para las autoridades, que inhabilita ó impotente no logran acabar con esta clase de terríficos.

No es suficiente la policía, ni la guardia municipal para capturar a los malhechores; está ya probado que éstos se defienden a tiros en las calles, y los individuos de ambos cuerpos carecen de medios para perseguirlos.

Esto lo sabe el gobernador lo mismo que nosotros. ¿Por qué no moviliza de manera permanente a la guardia civil?

Los individuos de ese instituto conocen a los ladrones; no tienen que hacer aprendizaje.

El señor Soler debe preocuparse seriamente de tan grave situación.

Realización. — El «Niño de San José», Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Los dueños de este establecimiento participan a su clientela y al público en general, que teniendo precisión de realizar las existencias que hay de géneros de invierno por ser el local pequeño y no tener sitio para colocar los grandes surtidos que se reciben para la próxima temporada de verano, desde hoy hasta fin del mes corriente se hace un 10 por 100 de descuento de su verdadero precio en camisas para señora y caballero, capotas, toquillas, cobertores de Antequera y otras y en todos los artículos de lana, y 10 por 100 en todos los demás géneros que vende dicha tienda.

En «Niño de San José», Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Anoche, a las siete, chocaron en la Puerta Real el tranvía número 9 y un carro que guiaba Manuel Ruiz Martín, vecino de Gójar.

El accidente no tuvo más consecuencias que las de sufrir desperfectos de escasa importancia el coche motor.

María Pepa, es el amonillado mas favorecido por los numerosos clientes de esta casa; pidiendo y os convenceréis de su gran calidad. Véase el anuncio Pablo Porro, en cuarta plana.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido. Principio científico que explica por qué la «Carne líquida» del doctor Valdes García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

El Seguro del Rey de Portugal. — El veinte y cuatro de Febrero fué pagado el seguro de un millón cien mil francos que en la importante Compañía francesa de Seguros sobre la vida «La Urbana», tenía suscrito S.M. don Carlos de Braganza, asesinado, como es sabido el día primero de Febrero.

Esto es nueva prueba de actividad y formidabilidad por parte de dicha Compañía, que desde hace años viene operando con éxito creciente en España y en Portugal.

En los convalecientes es en los que se ven más pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Armada. Venta farmacias. — Stengre. — Cologna.

Recordatorios y esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetas. Encusados buscarlos en otra parte. Los tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3.ª principal.

escápulo-humeral y una herida en la cabeza.

Se le trasladó a la casa de socorro y allí le fueron prestados auxilios.

Juan Cabanas, de dos años de edad, cayó ayer una caída en su domicilio, Horrio Abad 2, hiriéndose en la frente.

Fue curado en la casa de socorro.

En la administración de loterías de la Puerta Real se han recibido y puesto a la venta los billetes de grandes premios, para el sorteo del día diez de Abril, a 25 pesetas el décimo.

Hemos recibido los cuadernos 17 al 20 de la hermosa obra de Castelar «Historia del Descubrimiento de América», que publica la casa editorial de Felipe González Rojas—Rodríguez Sampedro 9, Madrid.

De venta en la casa editorial y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Por indisposición del director artístico de la «Sociedad Filarmónica», queda suspendida la velada que había de celebrarse esta noche hasta el domingo 22, a las ocho y media.

Durante el día de ayer, fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Angeles Vega Ortiz, de una herida en la frente, que se ocasionó a consecuencia de caída; Angeles Cabrera Antequera, de otra herida en la mano izquierda, que se produjo casualmente en su domicilio, y Pilar García Molina, de la fractura del antebrazo derecho, que se produjo al caerse en la huerta del Caballero.

Mañana, a las tres de la tarde, celebrará sesión la junta provincial de Instrucción pública.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío. — Don José Corral, don José Fregenal y señora, don Juan Carmona, don Antonio del Castillo, don Francisco García, don José Linares, don Pedro Aranda y don Antonio Herrera Cortes.

Victoria. — Don Carlos Píck, señora de Martos é hijo, don Domingo Ruiz, don Cristóbal Fabregas, don Luis Polo y don Antonio Buysrago.

Comercio. — H. W. Vilems, don Francisco Sánchez y señora y don Elías Sotillo, Alameda. — Mr. Muratti y señora, don Manuel Arce, don Domingo Arce, don Gabino Mondosa y don Alfredo Ziegler.

París. — Don Antonio Martínez é hijo, don Manuel Galán, don Humberto García-Mañó, don Juan Rogero y don Enrique Guerra y señora.

Donito Urra Ruiz y Antonio González González, promovieron anteayer escándalo en la Gran Vía.

Acudieron a dicho sitio el guardia municipal José Linares Jiménez y el sereno Rafael Jiménez.

Los escandalosos les insultaron intentando agredirlos.

Antonio González ingresó en el arresto. Urra se dió a la fuga.

Ayer impuso el alcalde multas a José Gamarra Ramón, José Álvarez Martín y Antonio Ramos Ocaña, por faltar a las ordenanzas municipales.

También impuso multa de cinco pesetas a cuatro expendedores de vinos y aguardientes, por tener abiertos sus establecimientos después de las doce y media.

Realización. — El «Niño de San José», Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Los dueños de este establecimiento participan a su clientela y al público en general, que teniendo precisión de realizar las existencias que hay de géneros de invierno por ser el local pequeño y no tener sitio para colocar los grandes surtidos que se reciben para la próxima temporada de verano, desde hoy hasta fin del mes corriente se hace un 10 por 100 de descuento de su verdadero precio en camisas para señora y caballero, capotas, toquillas, cobertores de Antequera y otras y en todos los artículos de lana, y 10 por 100 en todos los demás géneros que vende dicha tienda.

En «Niño de San José», Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Anoche, a las siete, chocaron en la Puerta Real el tranvía número 9 y un carro que guiaba Manuel Ruiz Martín, vecino de Gójar.

El accidente no tuvo más consecuencias que las de sufrir desperfectos de escasa importancia el coche motor.

María Pepa, es el amonillado mas favorecido por los numerosos clientes de esta casa; pidiendo y os convenceréis de su gran calidad. Véase el anuncio Pablo Porro, en cuarta plana.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido. Principio científico que explica por qué la «Carne líquida» del doctor Valdes García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

El Seguro del Rey de Portugal. — El veinte y cuatro de Febrero fué pagado el seguro de un millón cien mil francos que en la importante Compañía francesa de Seguros sobre la vida «La Urbana», tenía suscrito S.M. don Carlos de Braganza, asesinado, como es sabido el día primero de Febrero.

Esto es nueva prueba de actividad y formidabilidad por parte de dicha Compañía, que desde hace años viene operando con éxito creciente en España y en Portugal.

En los convalecientes es en los que se ven más pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Armada. Venta farmacias. — Stengre. — Cologna.

Recordatorios y esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetas. Encusados buscarlos en otra parte. Los tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3.ª principal.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 14 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 14.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntanse en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública, señores Allendesalazar, La Cierva y Rodríguez Sampedro. El señor conde de Peña Ramiro pide explicaciones sobre la ocupación de la Restinga y Cabo Agua, en el Norte de África, por tropas españolas.

El señor Allendesalazar explica la ocupación en la forma consignada en la nota oficiosa que ayer se facilitó a la prensa, añadiendo que dicha ocupación es provisional, que no tiene carácter militar y que será una garantía para el libre comercio en las posesiones españolas del Norte africano.

Termina declarando que la mencionada ocupación se ha efectuado conforme a lo que disponen los tratados, y mediante acuerdo con las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Orden del día.

Entrase después en el orden del día, admitiéndose el dictamen de comisión mixta relativo al proyecto de ley de condena condicional.

Apruébase en votación definitiva el proyecto referente a los ferrocarriles estratégicos.

También se aprueban algunos dictámenes sobre construcción de carreteras, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 14 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 14.—A las tres y media de tarde, abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hallanse en el banco azul los ministros de Fomento, Marina y Justicia, señores González Besada, Ferrándiz y Marqués de Figueroa.

El señor Castell retira el dictamen emitido por la comisión correspondiente, sobre la construcción de la carretera en la provincia de Almería.

El señor marqués de Casa Laigle pide que se reforme la legislación sobre los juicios de desahucio.

Seguidamente protesta contra la conducta del señor Ferrándiz, en lo respectivo a las disposiciones que se han dictado sobre las comisarías de Marina en Canarias, diciendo que posterga a Tenerife para beneficiar a Las Palmas.

El señor Forero interviene y niega que existan rivalidades entre las islas de Tenerife y Gran Canaria.

Termina defendiendo los derechos de Las Palmas.

El señor Benítez de Lugo interviene también y lee varios datos para demostrar la importancia marítima de Tenerife.

El señor Ferrándiz manifiesta que ha suprimido la comisaría marítima de Tenerife, después de la de Las Palmas, por estimar que ambas eran necesarias.

El señor marqués de Casa Laigle rectifica, censurando con dureza la disposición del ministro de Marina.

El señor Carrer pide algunos datos al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Llorens solicita que se envíe a la Cámara el informe que redactó el señor Santiago, por consecuencia de la inspección que giró a Dirección general de carabineros.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, readmitiéndose el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor Burell defiende una enmienda presentada por el señor Al-Zamora al artículo 36.º de dicho proyecto.

Procura demostrar que el voto contrario entraña grandes injusticias, repudiando los discursos pronunciados por eminentes personalidades del partido conservador, quienes, estimaron siempre que la evolución política debía realizarse gradualmente.

Alude a un libro que estos días se ha publicado, en el que se estudian minuciosamente las últimas elecciones generales, y dice que de ese libro se pueden sacar consecuencias que deben aprovecharse para la organización definitiva del sufragio, a fin de evitar que los candidatos carezcan de representación en las grandes votaciones.

Alude que es necesario se llegue pronto a una transacción en el asunto que se discute, y expone varios argumentos para demostrar que la mejor manera para la elección de senadores es el voto puramente corporativo.

Termina mostrando confiado en que se aceptará la enmienda que defiende, ya que representa la concordia entre las diferentes aspiraciones enunciadas sobre el particular sometido a discusión.

El señor Lombardero contestale, declarando que nada nuevo tiene que agregar a lo que otras veces ha manifestado sobre el artículo 36.º de que se trata, pues no es posible admitir en éste la transacción aludida.

El señor Busell rectifica, censurando la displacencia que envuelve la contestación del señor Lombardero.

Seguidamente pronuncia irónicas frases, las cuales motivan un animado diálogo entre el orador y el señor Lombardero.

Deséchase la enmienda por 89 votos contra 31.

El señor conde de Romanones defiende otra enmienda al mismo artículo 36.º, pidiendo que no haya representación corporativa en los ayuntamientos de las poblaciones cuyo número de habitantes no llegue a veinte mil.

Afirma que los liberales sólo harán una oposición razonada al proyecto que se discute.

El señor Lombardero contestale. El señor Sánchez Guerra contestale también.

Deséchase la enmienda por 83 votos contra 36.

El señor Alba defiende otra.

El señor Lombardero contestale. El señor Azcárate interviene brevemente.

El señor Maura tercia también en la discusión.

La política

Firma regia.

Madrid 14.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces del Mérito agrícola, al ministro de Agricultura de Francia, a don Manuel Rodríguez, conde de Retamoso y otros.

Aprobando el reglamento para aplicar la ley de colonización y repoblación interior.

Autorizando al ministro de Fomento para adquirir varios aparatos con destino a faros.

Concediendo ascensos a varios ingenieros.

Consejo de ministros.

Madrid 14.—Esta mañana, a las diez, reunieron los ministros en consejo, bajo la presidencia y en la casa del señor Maura.

El señor La Cierva llevó al consejo un expediente de Beneficencia y otro sobre adquisición de aparatos de telegrafía.

El señor Ferrándiz llevó otro expediente, exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de tubos para el guardacostas "Numancia".

El señor marqués de Figueroa, un decreto, exceptuando también de las formalidades de subasta las obras que han de ejecutarse en el Penal de Ocaña.

Y el señor Sánchez Bustillo, créditos extraordinarios que se destinan a servicios de vigilancia en Barcelona y Gerona.

Al salir del Consejo, que terminó a la una de la tarde, los ministros negaron que hubiesen tratado de la ocupación de Sierra Bullones.

El señor Primo de Rivera lamentó de que los periódicos hablen de ocupaciones en Marruecos, aunque digan la verdad, pues no conviene que anticipadamente se publique nada sobre las mismas.

Aludiendo a la ocupación de Cabo Agua, afirmó que no era definitiva, sino eventual.

La reforma de la administración local.

Madrid 14.—Sabese que en el consejo celebrado hoy por los ministros, acordó, en vista de la lentitud del debate planteado en el Congreso sobre el proyecto de reforma de la administración local, conceder un voto de confianza al señor Maura, para que éste preponga, en el momento que juzgue oportuno, la solución que estime conveniente.

El señor Delgado.

Madrid 14.—El exministro liberal don Eleuterio Delgado, encuéntrese hoy mejor de la grave dolencia que sufre.

Para asistir a un mitin republicano.

Madrid 14.—Los señores Soriano, Miró, Nogués y Llorente, han marchado esta noche a Sevilla, para asistir a un mitin de propaganda republicana que ha de celebrarse en dicha ciudad.

Cambio.

Madrid 14.—El diputado a Cortes solidario señor Cambó, ha ido hoy a Salamanca.

Moret.

Madrid 14.—El señor Moret, res-

tablecido del catarro que le obligó a no salir de su casa, asistirá el lunes próximo al Congreso.

El voto corporativo.

Madrid 14.—El señor Maura piensa conferenciar con los jefes de las minorías del Congreso, para proponerles, como fórmula de transacción en lo que respecta al artículo 36.º del proyecto de reforma de la administración local, que la representación corporativa solo alcance a la quinta parte de los concejales que constituyen los Ayuntamientos, en vez de a la tercera, fijada en dicho artículo.

Si la fórmula se acepta podrá activarse la discusión del citado proyecto.

Los señores Moret, Carner y Cambó, aceptarán la indicada fórmula, pero no así el señor Canalejas y los republicanos.

El señor Soriano presentó hoy un centenar de enmiendas mas al proyecto aludido.

También presentará otras, hasta el número de cuatro mil que tiene firmadas.

Notas palatinas.

Los marinos austriacos en palacio.

Madrid 14.—En las habitaciones que ocupa en palacio la Reina madre doña María Cristina, fueron obsequiados esta tarde a las cinco, los marinos austriacos que han venido a Madrid, con un té, y después con un concierto.

Cantaron el eminente baritono Tabuyo y la tiple Elena Fons, acompañados por el señor Guervós.

Además de los marinos, asistieron al concierto, la real familia, el personal de la embajada de Austria en Madrid y los jefes superiores del regimiento alcazar.

Viaje a Toledo.

Madrid 14.—Se han ultimado los detalles del viaje que el Rey proyecta hacer a Toledo, en compañía del príncipe japonés Kuni.

Además de las maniobras que los alumnos de la Academia de infantería realizarán en el campamento de los Alijares, se harán experiencias de ametralladoras.

En Toledo visitarán los augustos excursionistas la catedral y el alcazar.

De Barcelona.

La dimisión del alcalde.

Madrid 14.—En Barcelona sigue comentándose mucho la dimisión del alcalde, señor Sanllehy.

El gobernador civil, señor Ossorio Grilarro, le ha escrito, notificándole que no ha dado curso a la dimisión.

Hoy ha visitado al señor Sanllehy el primer teniente de alcalde, señor Bastardas, rogándole que retire dicha dimisión.

El alcalde se negó terminantemente.

También se ha negado a ocupar la alcaldía con carácter interino el señor Puig Alfonso, regionalista.

El gobernador invitó hoy a cenar al señor Sanllehy.

Trabajos judiciales.

Madrid 14.—El juzgado correspondiente de Barcelona, prosigue realizando activos trabajos para descubrir a los autores de las últimas explosiones de bombas en dicha ciudad.

Desacuerdos parlamentarios.

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona que algunos de los diputados a Cortes catalanes que allí se encuentran, retrasarán su regreso a Madrid, con motivo del desacuerdo que se hallan sobre lo que respecta a las cuestiones parlamentarias pendientes.

El terrorismo y la prensa.

Madrid 14.—El presidente del "Fomento del trabajo nacional" de Barcelona, ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, señor Maura, pidiéndole que adopte medidas para impedir que la prensa publique noticias inexactas sobre los atentados terroristas que se cometen en dicha ciudad, ya que ésta se le irrogan con ello graves perjuicios.

El señor Maura le ha contestado que el Gobierno lamenta la publicación de tales noticias, y que las medidas que adopte se limitarán al cumplimiento de las vigentes leyes.

Para los pobres.

Madrid 14.—La función regia de gala que se organizó en el teatro del Liceo de Barcelona, ha producido cuatro mil pesetas líquidas, que se distribuirán entre los pobres.

Huelga, colisión y detenciones.

Madrid 14.—Los operarios de la fábrica de cápsulas para botellas que existe en Villarroel, se han declara-

do en huelga, entablando una colisión con los squirols que les sustituyeron.

Se ha detenido a seis huelguistas.

La alcaldía de Barcelona.

Madrid 14.—El Gobierno ha resuelto no admitir la dimisión que ha presentado de su cargo el alcalde de Barcelona, señor Sanllehy.

De Marruecos.

La proclamación de Haid.

Madrid 14.—En Londres se han recibido noticias, participando que algunas tribus han atacado a Alcázar, obligando al kaid a que proclamase sultán a Muley Haid.

Asegúrase también en Londres que los moros de las tribus de Madakras han asesinado a un súbdito francés y otro italiano que tenían en calidad de prisioneros.

Pidiendo perdón.

Madrid 14.—El general D'Amade comunica al Gobierno francés que se le han presentado nuevos kabileños, pidiendo perdón por sus rebelías.

El general Lyantey.

Madrid 14.—Mañana embarcará en Orán el general francés monsieur Lyantey.

Un encuentro.

Madrid 14.—Dicen de Argel que en Colom Bechar, un destacamento francés ha tenido un encuentro con los bereberes.

Murió en la lucha un oficial francés, y dos soldados sufrieron heridas.

Ocupación de una plaza.

Madrid 14.—En Tánger circula el rumor de que los franceses han ocupado la plaza de Azemur.

El general D'Amade comunica que las columnas volantes están acampadas en Settat.

Los soldados se dirigen hacia el Sur de la región.

También dice que la pacificación de la kábila de Cahuia sigue con rapidez.

Haffid pedirá la paz.

Madrid 14.—Afírmase en Tánger, que las diferencias surgidas entre Muley Haffid y Ben Glaoui respecto al dombramiento del Gobernador de Fez, han inducido al primero a pedir la paz.

Miscelánea de Madrid.

Boira.

Madrid 14.—Un periódico de esta corte, refiere que en la línea férrea de Barcelona a Francia, entre las estaciones de Cerbere y Portbou, se han encontrado seis bombas cilíndricas, las cuales estaban cargadas y con mechas, envueltas en un papel de color gris.

Como la vigilancia en la frontera es rigurosa, supónese que los que llevaron las bombas, arrojáronlas desde el tren, por temor a que les sorprendiese la policía francesa.

Pruebas de artillería.

Madrid 14.—Notifican de Segovia que las prácticas de artillería allí realizadas, para probar el nuevo obús de quince centímetros Schneider, han tenido buen éxito.

Del Extranjero.

Vaticano.

La enfermedad del Papa.

Madrid 14.—Informan de Roma que Pio X padece frecuentes perturbaciones, motivadas por ataques de gota.

También padece gran debilidad en las funciones del corazón.

Los médicos del Vaticano han recomendado a Pio X que haga largos descansos y de frecuentes paseos.

Con motivo de la enfermedad ha sido aplazada una recepción de prelados que debía efectuarse.

Beatifacciones.

Madrid 14.—En el Vaticano se ha acordado hacer las siguientes beatificaciones:

El día diecisiete de Marzo, la de la religiosa María Postel; el 24, la de la madre Magdalena, fundadora de la orden de damas del Sagrado Corazón de Jesús; el 31 de Mayo, la de Fray Gabriel de la Virgen de los Dolores.

Todos los actos que se relacionen con las beatificaciones, serán presididos por el Papa.

Brasil.

Invitación a la Real familia portuguesa.

Madrid 14.—El Gobierno del Brasil sigue proyectando invitar a la Real familia portuguesa, para que se traslade a dicha población.

Dícese que a la misma irá el príncipe Alfonso de Portugal.

Alemania.

Formidable incendio.

Madrid 14.—Despachos de Berlín dicen que se ha declarado un terrible incendio en un barrio comercial de aquella población, quemándose completamente 33 casas.

Hay gran número de víctimas.

Las pérdidas se elevan a cinco millones de marcos.

Sentencia de muerte.

Madrid 14.—Ha sido condenado a muerte el empleado de la empresa de tranvías de esta corte, que mató a un guarda almacén de la misma empresa.

Martzenbusch.

Madrid 14.—Mañana se descubrirá la lápida que se ha colocado en la casa número 15 de la calle del Barco, donde nació el insigne autor de *Los amantes de Teruel*, don Juan Eugenio Harzenbusch.

Al acto asistirán el alcalde de esta corte, señor conde de Peñalver, y representaciones de varios centros.

De provincias.

MURCIA.

Un ayuntamiento agraciado.

Madrid 14.—Dicen de Murcia que el Ayuntamiento de aquella capital, agradecido por los favores que le dispensa el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, pedirá que se conceda a éste el título de marqués de Vega del Segura.

VIZCAYA.

El sufragio universal.

Madrid 14.—El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado pedir que se mantenga como en la actualidad está el procedimiento para las elecciones provinciales y municipales.

SEVILLA.

El Mokri.

Madrid 14.—Telegrafían de Sevilla que hoy llegó el Mokri a dicha ciudad, cuyos monumentos ha visitado.

Mañana marchará El Mokri a Cádiz.

BADAJOS.

Pueblo amotinado.

Madrid 14.—El vecindario de Villanueva de la Serena se ha amotinado con motivo de las anomalías observadas en el reparto de consumos.

Los hombres acometieron a la guardia civil, hiriendo a un corneta.

Los de la benemerita dispararon sus fusiles, matando a una mujer e hiriendo a cinco paisanos.

El gobernador de Badajoz ha marchado a Villanueva.

GERONA.

Hallazgo de bombas.

Madrid 14.—Un periódico de esta corte, refiere que en la línea férrea de Barcelona a Francia, entre las estaciones de Cerbere y Portbou, se han encontrado seis bombas cilíndricas, las cuales estaban cargadas y con mechas, envueltas en un papel de color gris.

Como la vigilancia en la frontera es rigurosa, supónese que los que llevaron las bombas, arrojáronlas desde el tren, por temor a que les sorprendiese la policía francesa.

SEGOVIA.

Pruebas de artillería.

Madrid 14.—Notifican de Segovia que las prácticas de artillería allí realizadas, para probar el nuevo obús de quince centímetros Schneider, han tenido buen éxito.

DEL EXTRANJERO.

VATICANO.

La enfermedad del Papa.

Madrid 14.—Informan de Roma que Pio X padece frecuentes perturbaciones, motivadas por ataques de gota.

También padece gran debilidad en las funciones del corazón.

Los médicos del Vaticano han recomendado a Pio X que haga largos descansos y de frecuentes paseos.

Con motivo de la enfermedad ha sido aplazada una recepción de prelados que debía efectuarse.

BEATIFICACIONES.

Madrid 14.—En el Vaticano se ha acordado hacer las siguientes beatificaciones:

El día diecisiete de Marzo, la de la religiosa María Postel; el 24, la de la madre Magdalena, fundadora de la orden de damas del Sagrado Corazón de Jesús; el 31 de Mayo, la de Fray Gabriel de la Virgen de los Dolores.

Todos los actos que se relacionen con las beatificaciones, serán presididos por el Papa.

BRASIL.

Invitación a la Real familia portuguesa.

Madrid 14.—El Gobierno del Brasil sigue proyectando invitar a la Real familia portuguesa, para que se traslade a dicha población.

Dícese que a la misma irá el príncipe Alfonso de Portugal.

ALEMANIA.

Formidable incendio.

Madrid 14.—Despachos de Berlín dicen que se ha declarado un terrible incendio en un barrio comercial de aquella población, quemándose completamente 33 casas.

Hay gran número de víctimas.

Las pérdidas se elevan a cinco millones de marcos.

Los príncipes de Gales.

Madrid 14.—El día 26 del corriente llegarán a Berlín los príncipes de Gales.

Aparición de un acto.

Madrid 14.—Informan de Berlín, que en una aldea alemana ha aparecido el acta del matrimonio del emperador de la China.

El documento está escrito en una pieza de riquísima seda.

El acta, que ha sido remitida al Gobierno chino, desapareció de Pekín cuando entraron tropas extranjeras en aquella capital el año 1900.

Supónese que se la llevara algún sold

atacada, disparó al aire los mauseros de los cuarteles, y después de estar un rato corriendo herido, lo hizo contra los grupos.

También resultaron con heridas un capitán y un guardia civil.

Anoche falleció uno de los paisanos heridos.

EN LA AUDIENCIA

Ayer conoció la Sala de lo civil de una apelación interpuesta por don Juan de Dios Luna Sánchez, contra sentencia dictada por el juzgado de Martos, negándole derecho a reclamar cierta cantidad a don José y don Manuel Muñoz de la Torre.

Informó en nombre de la parte apelante, combatiendo la sentencia, el señor Sánchez Reina.

El señor Martos de la Fuente, letrado de la parte apelada, rebatió la doctrina sustentada por el señor Sánchez Reina.

El pleito quedó visto para sentencia.

En Guadix y en el sitio conocido por la "Cueva de la Solana", rieron el día 13 de Febrero de 1906, Francisco Heredia Bermúdez, su mujer y Juan Pavil, de una parte, y de la otra, Sacramento y María de los Angeles Cortés y Dulcenombre Heredia, todos ellos gitanos.

Diéronse los contrincantes multitud de garrotazos y sonaron varios disparos de arma de fuego, resultando heridas las hermanas Cortés de golpe de palo.

Fueron procesados Juan Pavil, como autor de las heridas que sufrieron las hermanas Cortés, y Sacramento Cortés, como autor de los disparos, compareciendo ayer ante la sección segunda.

Los procesados negaron su participación en los hechos.

Desfilaron por la Sala como testigos, varios gitanos y gitanas, quienes con su pintoresco lenguaje provocaron la hilaridad del público, no llegando a demostrarse la culpabilidad de Sacramento y Juan.

En vista del resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación.

Las manifestaciones de alegría que hicieron los procesados y amigos y deudos de éstos en los pasillos del palacio de Justicia, fueron grandísimas, y al salir de la Sala los abogados defensores, señores Moscoso y Jiménez López, la Sala dio al señor Moscoso, abrazándole, *prenda hermosa y otras frases parecidas.*

SVIAR.

Conferencias pedagógicas

Ayer se reunieron los alumnos del primer curso superior de la carrera del magisterio, bajo la presidencia del señor Ruiz. Asistieron el secretario de la junta directiva señor Vicente Savilla, los vocales señores Millán González y Morales Herreras y numerosos alumnos de los demás cursos.

El señor Ramos Alonso desarrolló el tema *Oraciones gramaticales*, estudiando las diversas teorías que acerca del origen del lenguaje sostienen muchos filólogos y pedagogos.

Enumeró con claridad los conceptos de proposición y oración y como correspondientes a éstas los de análisis lógico y gramatical.

Ocupó además de las diversas clasificaciones que han hecho de la oración los más eminentes escritores y la Real Academia de la lengua.

Al terminar el señor Ramos Alonso su brillante discurso fué muy aplaudido.

En la sesión próxima disertarán, don Enrique Millán González, sobre el tema *Esqueleto humano. Circulación; órganos de ésta*; y don Carlos Ballesteros Valenciano que desarrollará el tema *Gueras de Cesar y Pompeyo, con sus consecuencias.*

AL SEÑOR GOBERNADOR

UN ABUSO

Varios vecinos de Huétor Vega se han acercado a esta redacción, rogándonos denunciemos a los señores Gobernador civil e Inspector de Sanidad, un abuso intolerable que puede acarrear grandes males.

Se trata, de que el molino de aceite enlavado en el centro del referido pueblo, vierte las jamilas al arroyo que atraviesa por la calle Real en toda su extensión, obligando a los vecinos a no salir de sus respectivos domicilios a causa del insostenible hedor que el arroyo despidió.

Por el esto fuera poco, el encargado de dicho molino, ha vertido las jamilas en el caño de agua que surte las casas de dicha calle, estando todas las tinajas llenas del pestilente líquido.

Con el abuso denunciado puede transformarse la salud pública en Huétor y esperamos que se adopten las medidas oportunas para impedirlo.

Centro Artístico-Literario.

Esta noche, a las nueve, se celebrará la inauguración del Centro Artístico y Literario, en su local de la calle del Ángel número 7.

Con dicho fin tendrá lugar una fiesta de carácter íntimo, habiendo quedado la Junta directiva encargada de organizar un programa sorprendente y artístico.

Se ha invitado a distinguidos poetas granadinos para que lean poesías humorísticas alusivas al acto y las dependencias del Centro han sido decoradas de manera originalísima por conocidos artistas.

La inauguración, pues, tendrá un carácter íntimo y a ella se invita a todos los socios de tan simpático Centro.

TEATROS

Cervantes.

Hoy domingo se verificará en este teatro grandes funciones por tarde y noche, con programas escogidos.

La empresa ha dispuesto hacer una gran rebaja de precios en estas funciones.

Por la tarde y en función entera, costará la butaca lo mismo que en las secciones de noche, 75 céntimos; la entrada...

da principal, 20 y el paraíso 15; siendo el timbre a cargo de la Empresa.

Para mañana lunes, se prepara una gran función popular.

Isabel la Católica.

Tributó anoche el público granadino, rendido homenaje a la belleza y al talento de la ilustre actriz Rosario Pino.

Celebró anoche su beneficio la gran artista y la más distinguida concurrencia llenó el amplio teatro de la plaza de los Campos que presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

En la primorosa comedia de Sardou *Divorcémonos*, Rosario Pino hizo una labor incomparable. Bella, elegantísima, revelando los prodigios de su arte exquisito, la eminente actriz supo mostrar la encantadora ingenuidad, la graciosa desventoladura del tipo parisense creado por Sardou, arrancando una entusiasta ovación al terminar cada escena.

En el gracioso entremés de los hermanos Quintero *El chiquillo*, la benediciada estuvo imitable y el público premió con grandes muestras de entusiasmo su labor afiligranada.

Total: una brillante noche; muchos aplausos, regala, flores y palomas, que la señora Pino recibió emocionadísima.—C. R.

LOS TABERNEROS

Bajo la presidencia del señor Villegas celebró ayer junta general la sociedad «Vinícola granadina».

Dióse cuenta de las gestiones que ha realizado la comisión respectiva, cerca de las autoridades, para que sea revocada la orden del cierre de establecimientos de bebidas alcohólicas.

Los individuos de la comisión hicieron presente que el diputado a cortes señor Rodríguez Acosta les recibió con amabilidad, ofreciéndoles interesarse para que los industriales logren lo que desean.

En vista de las medidas de rigor adoptadas por las autoridades, se acordó cumplir la orden relacionada con el cierre hasta el presente domingo, y que después se reúnan nuevamente para determinar la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

El señor Fernández propuso que se celebren las sesiones quincenalmente, acordándose así.

Dióse cuenta de que no ha aceptado la representación de la sociedad en Madrid, don Sixto Fernández, nombrándose para sustituirlo en el cargo de vocal de la federación nacional del gremio, a don Antonio López Arand.

Por último, se nombró una comisión que se encargará de realizar los trabajos necesarios para que cuanto antes se publique un periódico órgano de la referida sociedad.

MÁS ROBOS Y ATRACOS

A última hora se nos dice que en la casa número 6 de la calle del Horno de San Matías, intentaron penetrar esta madrugada tres hombres, no consiguiendo su propósito porque el sereno advirtió la maniobra.

Los nombrados buyeron.

En la Cuesta de San Antonio, otros tres hombres—o los mismos—atrataron a un minero que venía de Aquilón.

El atraco resultó herido en un dedo.

NOCHE A TIROS

Se nos dice momentos antes de entrar en máquina este número, que el jefe de vigilancia, señor Martos, con inspectores y agentes a sus órdenes, dió una batida para detener al Valenzuela, *El Quiles, El Corneta y El Avefanta.*

En la Cuesta de la Alhacaba, el señor Martos dió el alto a cuatro individuos, los cuales antes de emprender la huida dispararon algunos tiros.

Entre los sujetos aludidos y la policía se cambiaron ocho o diez disparos, sin consecuencias.

Súpose después, que los que hicieron frente a la policía eran los malhechores referidos.

No fueron capturados.

Fuerzas de la Guardia civil salieron del cuartel a última hora, para auxiliar a la policía.

AL SEÑOR ALCALDE

Una comisión de vecinos del Campo del Príncipe y calle del Plegadero bajo nos visitó ayer, interesando que supliéramos al alcalde, ordenando la reforma del darro que pasa por aquellas vías.

El citado darro está al descubierto y sirve, forzosamente, de vaciado público.

Indúl es decir que tal foco de infección, cruzando por un barrio donde habitan innumerables personas, es una gravísima y constante causa de enfermedades.

Además, origina otros perjuicios; las casas números 9 y 11 del Campo del Príncipe están en peligro, porque reciben las filtraciones del mencionado darro.

Dona Salvadora Calmaestra, dueña de dichas casas, ha formulado numerosas reclamaciones, sin tener la fortuna de que alguna de éstas fuese atendida.

El cabo de la parroquia suscribió también varios partes, con resultado negativo.

El sobrestante municipal sabe también los daños que se están originando, pero calla, siguiendo su política de *amabilidad, simpatía y buenas intenciones.*

Urge que el señor Gómez Tortosa ordene la reforma de ese darro, en bien de la salud pública.

CARIDAD

El profesor de primera enseñanza habitante en la parroquia de San José, calle de Oidores, número 18, que hace seis meses está enfermo, suplica a todos sus compañeros, tanto de instrucción pública como privada, a las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul y personas particulares, no le olviden y hagan en caridad por socorrerle. Dios se lo pagará.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Domingo 2.º de Cuaresma; San Raimundo, abad de Jitero; San Zacarías, papa; San Probo, obispo; Santa Madrona, virgen y mártir.

Hoy aun cuando sea Domingo es día de abstinencia y los que gozan del privilegio de la Santa Eula no pueden promiscuar. Oración de la noche a las seis y tres cuartos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 2.ª de Cuaresma, doble de segunda clase, con rito semidoble y color morado.—En Prima se dicen 4 salmos "Quicumque, y preces.—En las Misas cantadas no hay órgano y se usan planetas. Se dice Credo y el Prefacio es el del tiempo en todas las Misas y la 2.ª oración "A cuantis, y la tercera "Omnipotens.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías, a devoción de don Elvira Escay en sufragio de don Francisco Andaya y don Agustín Escay.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras y en Ntra. Sra. de las Angustias. En esta última iglesia a devoción de don Adolfo López Acedo e hijos, en sufragio de la señora doña Dolores Cardaval.

Se manifiesta a las nueve de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misa de Comunidad.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, a las ocho de la mañana, para la Ancofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Función.—En la Catedral a las nueve y media de la mañana, con asistencia del R. Excmo. Sr. D. Juan de Dios, y predicador el M. I. señor Canónigo Lectoral.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Religiosas Adoradoras, Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios y en San Matías, a las diez.—En las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Siete dominios en honor de San José.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En los Hospitalarios, por la mañana, a las nueve; por la noche, a las seis y media y predica un Reverendo Padre Agustino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de León, a las seis.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Nuestra Señora de las Angustias, desde las siete a la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Mes de San José.—En Santa Escolástica, Hospitalarios y en San Cecilio, a las ocho.—En el Sagrario, a las nueve.

Novena en honor del Patriarca San José.—En la iglesia de Religiosas Adoradoras, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor don Cristóbal Morales Ros, capellán de las Carmelitas Descalzas.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia parroquial de San Matías a las cuatro de la tarde y en Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis y media, siendo orador en ambas parroquias el R. P. Ramón Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Juan de Dios, a las seis y media y predica el presbítero D. Manuel García Ortega.

Santa Misión.—En la iglesia parroquial de San Ildefonso, dirigida por los RR. PP. de la Compañía de Jesús, a las siete de la noche.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cinco de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Ejercicios espirituales para caballeros.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la noche, dirigidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Ejercicios del Vir Cruce y serón, en las iglesias parroquiales del Sagrario, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Indulgencia plenaria.—Clemente VII concedió ganasen las mismas indulgencias que si visitaran las iglesias de Roma, a todos los fieles que visiten la iglesia del Monasterio de Santa Paula en cualquier día del santo tiempo de Cuaresma, rezando por la intención del expresado Pontífice, cinco Padre nuestros y cinco Ave-Marias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Reales órdenes de los ministerios de Fomento y Gobernación.

Edicto del gobernador civil ordenando a los alcaldes de varios pueblos cumplan un servicio que les tiene interesado.

Otro del alcalde de Pórtugos anunciando la vacante de la plaza de secretario municipal.

Otros de los de Niguelas y Guadix anunciando la subasta de consumos.

Estrajeros de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Murtas y Guadahortuna durante el año anterior.

Edictos judiciales.

Apuntamiento

Varios asuntos.

Ordenó ayer el alcalde que comience el arreglo del pavimento de la cuesta de Santa Catalina, el empedrado del tramo de la calle de San Rafael que desemboca en la placeta del Caballero, reparaciones en los bancos instalados en los pasajes y el devío de un trozo de la acera de Sancti Spiritus, que...

perjudica la huerta llamada de Poyatos, propiedad del señor Fernández Vellido.

Se ha concedido licencia a don Joaquín Marín para pintar la fachada de la casa número 44 de la calle de San Anton.

Ha dispuesto el alcalde que el arquitecto reconozca las casas números 8, 5, 7, 9, 11 y 13 de la calle de las Rejas, e informe acerca del estado en que se encuentran.

También ha dispuesto que se suspenda una obra que se está efectuando sin licencia en la casa número 113 de la calle de Elvira.

Ayer le fueron entregadas en el Ayuntamiento 375 pesetas a José Robles, por haber cazado un gato gardoño en el Generalife.

El personal del juzgado de Abastos decomisó ayer 17 y media hogazas faltas de peso.

Instrucción Pública.

Varios vecinos de Lobres han dirigido escrito al gobernador civil, solicitando que se provea en propiedad y en maestro la escuela mixta de dicho pueblo.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Rubite, don Miguel Murillo Puertas.

También ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Haza del Trigo, don Moisés Eugenio Noguero Villanueva.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy

Cervantes.—Por la tarde, a las tres y media. El perro chico y La mala sombra.

Por la noche.—A las 7 1/2. Ruido de campanas.—A las 8 1/2. Alma de Dios.—A las 9 y 1/2. El mozo crío.—A las 10 1/2. La gatita blanca.

Butacas, 75 céntimos.—Entrada principal, 20 céntimos.—Paraiso, 15.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambla.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

INTERESA

A todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles."

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos. Aguas de Lanjarón.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos a cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, quedó abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Se pone en conocimiento del gran número de personas que desearan comprar la nueva Historia Universal, de Cesar Cantú, continuada hasta nuestros días, que ya ha terminado su publicación y se compone de diez tomos lujosamente encuadernados, que valen 135 pesetas, y que se pagan a razón de tres pesetas, todos los meses, no principiando el pago, hasta recibir la obra completa y encuadernada.

Acudid pronto, porque es de suponer se agote pronto, la gran tirada que se ha hecho, por ser los plazos tan insensibles a fin de que esté al alcance de todas las fortunas, el poder adquirir una obra tan útil y tan precisa, a todas las clases de la sociedad.

El gran Diccionario etimológico de la lengua española, de Roque Barcia, se vende con las mismas condiciones, siendo los plazos mensuales de cinco pesetas. La obra completa y encuadernada, son cinco voluminosos tomos, gran folio, que valen 200 pesetas.

Hay que dirigirse al representante don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7-2.º derecha. Granada.

Se manda franco de porte y certificado.

La Tos ferina

(COQUELUCHÉ) obtiene rápida curación usando el Jarabe antiferino del doctor Aguiló y quemando las pastillas fumigatorias del mismo.—Se vende y da prospectos en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

Consulta especial de Dermatología

a cargo del

Dr. Florencio Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina

De dos a tres, excepto los días festivos

Gran Vía de Colón, 6-1.º

Se venden

dos máquinas registradoras de la National, casi nuevas, y las mesas de mármol y sillones de nogal y cuerno del café del Siglo.—Dirigirse a don José Palma, Callejón de Arjona, a espaldas del local El Siglo.

Mil pesetas al que presente un espécimen de sándalo, del "Dr. Pizá", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, 1.ª planta, Barcelona.

Interesante

Para criadas y todo lo que sea concerniente al servicio doméstico, con buenas referencias, acúdase a la calle de Santa Paula, 31, junto al barillo.

En el mismo local, se alquilan para leer ómnibus novelas, por una peseta al mes.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del

Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza

por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas de día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, para de hacerlas, montadas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco o de colores, sillones, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes a que puede dedicarse la mujer.—afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha implantado esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos platos; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, el cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, por los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las frutas, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir *La Mujer en su Casa*, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de **cinco céntimos de peseta al mes** con opción al Regalo de una máquina de coser que *La Mujer en su Casa* rifa entre los suscriptores de un año.

</

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

LA URBANA

Seguros de Vida

Compañía de Seguros sobre la VIDA, autorizada en España por R. O. de 15 de Octubre de 1881 y constituido el depósito de garantía que marca la ley.
Fondos de garantía 175 millones de francos
Seguros de todas clases, DOTALES y COMBINADOS «pero consignando claramente en el contrato las cantidades que han de percibirse al liquidarse el mismo».
Seguro complementario de enfermedad
Es la única Compañía que ofrece esta combinación a sus asegurados, por la que se PERDONA LA PRIMA si el asegurado enferma temporalmente y se ANTICIPA EL CAPITAL CONTRATADO si la enfermedad se convierte en definitiva. Dirección en la provincia de Granada: Sres. Rubio y Coca, Tablas, 15.

EMULSION NADAL

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)
Cemento.—Grapiet gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
Id. Artificial, id. . . VICAT.
Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRANEO.
Id. Valentine superior, id. . .
Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.
Cal.—Teil (legítima).
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra o sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
GRAN DEPOSITO: en los Almacenes de Materiales de Construcción de
RICARDO CASTELLA
Gran Vía de Colón, números 63, 65 y 67

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RÚSTICAS
PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.
El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años o todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola
Peligros, 20.—MADRID
Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223,500

Pablo Porro

Almacenista y Exportador de Vinos finos—
Jerez de la Frontera
Amontillado Fino, marcas: Una raya y María Pepa.
Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N.º 1.
Moscatel Superior.
Pedro Ximénez Extra.
De venta en los principales establecimientos.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, fuerza y elegancia.
Recomendamos para bordar nuestra **Bobina Rotativa LA RAPIDA**, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la **Doméstica Bobina Central**, superior a las que hasta hoy se conocían.
Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar

39 Durán Canal 39

ALHÓNDIGA

LIQUIDO AMOR

Depósito en Granada: Don E. LÓPEZ PERICÁS.—Granada.

Seguros de Incendios

Compañía de Seguros contra INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS y de los APARATOS de VAPOR y de la DINAMITA.
Seguro contra PERDIDA DE ALQUILERES y PARALIZACION DE TRABAJO.
La más antigua de las que trabajan en España. Fundada en 1838.
Fondos de garantía 90 millones de francos
Capital social: Cinco millones de francos
Sus acciones emitidas a MIL francos se cotizan hoy a 5.000 francos, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás compañías establecidas en España. Dirección provincial de Granada: Don Luis Rubio y Moreno, Tablas 15.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata.—Farmacia y Droguerías.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES, con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14,000 toneladas y dos Máquinas. Magníficos Vapores de 113 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora. Travesía del Atlántico en solo 13 días. Grandes mejoras en el servicio de tercera clase. Dormitorios espaciosísimos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones Comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico. Medicinas, Enfermería, etc., etc.
PARA BUENOS AIRES
el magnífico Paquete Postal
«Príncipe di Udini»
saldrá de este puerto el 2 de Abril próximo.
Como las plazas vacantes en estos Vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje. Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.
Pasaje de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos Vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosísimos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad, Promenade, Jardín de invierno, Salón de fumar y bar. Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbreado eléctrico, una excelente orquesta que ejecuta durante las comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños, etc., etc. NOTA. Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas. Sala para niños, Peluquería y Lavandería a disposición de los pasajeros.—Servicio esmerado y comida absolutamente superior, amplia Biblioteca, telegrafo Marconi.—Para complacer a las familias que deseen seguir las prácticas del cuido durante el viaje, hay a bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo a los demás pasajeros.
Clase especial o sea de segunda.—Esta clase destinada a aquellos viajeros que desean embarcarse o viajar con más comodidad, combinado con un precio razonable, se ha hecho muy popular y conviene asegurar la cabida cuanto antes. Reúne las comodidades de primera clase, sin el lujo y esplendor de la misma. Los pasajeros se acomodan en camarotes de pocas literas, variando el número de éstas de cuatro a ocho. Los camarotes son cómodos, espaciosos, con amplia luz y ventilación. Tienen los viajeros su puente de paseo, reservado exclusivamente para los de esta clase y otras comodidades por el estilo de los de primera. Las comidas diarias servidas en su Salón especial, son abundantes y por el estilo de la que se obtendría en cualquier fonda de primera clase. Pueden verse los menús en esta Agencia.—Precio del pasaje en segunda, 400 pesetas.
Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten a precios reducidos. Aplíquese cuanto antes para asegurar las plazas.
Acúdase a J. CARRARA E HIJOS, Calle Real.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: Don Angel García y García. Tendillas de Santa Paula, 1 principal.

EL ZÓMOL

PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS: 8 rue Vivienne y en todas las Farmacias

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

¿Quieren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa **Agusti** fundada en 1888, calle de Girona, núm. 120, Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastre, zapateros, etc.
Máquinas para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos.
Esmero especial en Reparaciones.
Esta casa compone gratis sus máquinas.

El mejor para limpiar metales

Único Depositario en España: J. PEDRET GARRIGA
Ribera, 16.—BARCELONA

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 38